



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

096712281001
BROGAR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO	001	Nombre	ASIENTO - MATRIZ	FECHA INICIO ACT.	2004/2011
NOMBRE COMERCIAL		REL. COMERC.		REL. REGISTRO	

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EN EMPRESAS
ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO

Provincia GUAYAS Ciudad: GUARANDA, Pertenencia: TERCER CATEGORÍA Calle: CIRCUNVALACIÓN NORTE Número: 207 Intersección: V. BARRIO
ESTRADA Referencia: FRENTE AL CIRCULO MILITAR Telefono: Tumbaco 04266000



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 09610221921
RAZÓN SOCIAL: BENDIAN S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: DR. ELADIO ANTONIA MARIA DEL PILAR
CONFIADOR: TROHA RICARDO JOHNNY PLUTARCO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTRO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SI

FECHA NACIMIENTO: 24/12/2011
FECHA INSCRIPCIÓN: 24/12/2011
FECHA SUSCRIPCIÓN: 24/12/2011
FECHA ACTIVACIÓN: 24/12/2011
FECHA RENOVACIÓN: 24/12/2011

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE SERVICIO EN EMPRESAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Domicilio: GUAYAS CANTON GUAYAS CANTON TANGA CANTON URSULA CENTRAL Calle CORONACIÓN NORTE Manera 387 Intersección V. SALVO ESTRECHA Avenida JACOBIN FRENTE AL CIRCULO MILITAR Telefono: 042880000

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO AGENTES, PARTIDOS, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE INVENTARIOS, VENTA DE BIENES O BENEFICIOS AD
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONES SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Los derechos de los contribuyentes: Derechos de pago y confidencialidad. Derechos de asistencia y colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales. Para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Los derechos tributarios: Los pagos, los impuestos, los créditos y los gastos deducibles están sujetos a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno según los datos de la declaración de retención. No pueden suspenderse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA. Siempre del presentador de manera mensual.
Reservados los derechos de IVA para presentarlos de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o con tarifa con tarifa diferente de 0% para el caso de retención del 100% de IVA.

SE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

SE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	AGENTES	1
JURISDICCIÓN	(ZONA B GUAYAS)	COMUNES	0



Código: RUC2019021057476

Fecha: 26/04/2016 11:15:17 AM